PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre de 2021

Señor (a)
Carlos Arturo Valencia Montoya
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2143910
Coordinador Grupo de Formación Profesional Integral y Gestión Educativa
Centro Comercio y Turismo

Armenia Quindío **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2143910 del año 2021

Claudia Liliana Londono Lopez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41961856 de Armenia Quindío, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TREINTA Y TRES PESOS M /CTE ($27.772.033,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2021 por valor de UN MILLÓN SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.064.433,00) M/CTE. b) nueve (09) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2021, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL PESOS ($ 2.903.000,00) M/CTE cada uno. c) un último pago por el mes de noviembre de 2021 por valor de QUINIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($580.600). **Plazo:** Sera hasta el día 06 de Noviembre del año 2021

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para el proceso “Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales” en las funciones productivas asignadas según necesidades del Centro de Comercio y Turismo

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se finaliza toma evidencias propiedad horizontal grupo 4 y se realiza toma evidencias de conocimiento, desempeño y producto proyecto empresa Asojuegos Nariño grupo 2 y se da inicio a la toma de evidencias de conocimiento desempeño y producto al proyecto gane palmira	Evidencia 1.1, 1.2 y 1,3 que reposa en la carpeta GC en SECOP II

2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Esta obligación no se ejecutó en el presente periodo contractual debido a que no se realizaron transferencias desde el programa ECCL.	N/A
3	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a un referente de evaluación, por cada (2.5) meses de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	Esta obligación no se ejecutó en el presente periodo contractual debido a que ya se finalizó la construcción según ejecución del contrato.	N/A
4	Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se Finaliza toma de evidencias grupo demanda social Propiedad Horizontal grupo 4, se finaliza toma de evidencias de conocimiento, desempeño y producto al grupo 2 Asonariño se realiza toma de evidencias conocimiento desempeño y producto Gane Palmira	Evidencia 4.1, 4.2 y 4.3 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
5	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	Se revisa batería de instrumentos de evaluación para ser aplicada a los candidatos del proyecto Oportunidad Propiedad Horizontal grupo 4, se revisa batería completa Asonariño grupo 2 y se revisa batería completa de proyecto Gane Palmira 2	Evidencia 5.1, 5.2 y 5.3 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
6	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se realiza emisión de juicio de proyecto demanda social propiedad horizontal grupo 4 y grupo 2 Asonariño. Se valora en aplicativo evidencias de conocimiento, desempeño y producto proyecto Gane Palmira.	Evidencia 6.1, 6.2 y 6.3 que reposa en la carpeta GC en SECOP II

7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y atender las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA	Se envía correo electrónico a los candidatos del proyecto Propiedad Horizontal grupo 4 y Asojuegos grupo 2 informado los resultados finales y niveles alcanzados en el proceso y se notifican los resultados alcanzados en la prueba de conocimiento a los candidatos del proyecto Gane Palmira	Evidencia 7.1, 7.2 y 7.3 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
8	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Se valida la información registrada de la toma de evidencias finales aplicada a los candidatos de proyecto demanda social propiedad horizontal grupo 4 y Asonariño grupo 2. Se valida la información registrada de la toma de evidencias de conocimiento aplicada a los candidatos de proyecto Gane palmira.	Evidencia 8.1, 8.2 y 8.3 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
9	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Se elabora informa cualitativo y cuantitativo de debilidades y fortalezas encontradas en los candidatos evaluados de la empresa Asonariño	Evidencia 9.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Esta obligación no se ejecutó en el presente periodo contractual debido a que no se presentaron casos de éxito en este mes.	N/A
11	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realiza el cargue de los documentos GC Y GF a la plataforma Secop II según directriz del supervisor	Evidencia 11.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 8615182883 de la planilla, Expedida por Asopagos para el periodo de Septiembre de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias cargadas en el Secop II como:

1. GC_41961856_ 921_OCT_2021

Firma
CLAUDIA LILIANA LONDOÑO LOPEZ
Contratista
C.C. No. 41961856

Recibí a satisfacción:

Firma
Carlos Arturo Valencia Montoya
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2143910 de 2021
Coordinador Grupo de Formación Profesional Integral y Gestión Educativa
Centro Comercio y Turismo